

Tenamaxtlán Jalisco; 07 de marzo del 2025
INSTITUTO MUNICIPALES DE LAS MUJERES DE TENAMAXTLAN

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

Por medio de la presente informo que el Instituto de la Mujer de Tenamaxtlán, Jalisco, no ha llevado a cabo programas de Los Subsidios en especie o en numerario, recibidos por el sujeto obligado, así como los otorgados por el sujeto obligado, en los que señale del mes de Octubre del 2023.

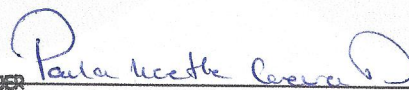
Esto corresponde al Art. 8 Fracción V inciso (I). De La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Del Estado De Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes en el teléfono (349) 77 50 571, en las oficinas ubicadas en Portal México #10 en un horario de 9:00 a.m. a 15:00 hrs. o al e-mail inmujerestenamaxtlan@hotmail.com.

ATENTAMENTE

"2025, Año de la eliminación de la transmisión materno infantil del VIH y la sífilis en Jalisco"




PAULA LIZETTE CUEVA DELGADILLO
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
LAS MUJERES DE TENAMAXTLAN



349 77 50571



immt@tenamaxtlan.gob.mx



Portal Mexico 10, Zona Centro, Tenamaxtlán, Jal.
C.P. 48570

